



## 1.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

D. Francisco Lázaro Torres, con D.N.I. nº. 43.668.268-P, mayor de edad, con domicilio en C/ Ignacio Ellacuría Beascoechea nº 23, 2ª planta, Telde, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas que han de regir la contratación de los **SERVICIOS AUXILIARES DEL MUSEO ELDER DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre CLECE S.A, como apoderado, se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe:

Precio: **DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS EUROS (253.800 €)**

(7%) IGIC: **DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS (17.766,00 €)**

En Las Palmas de Gran Canaria a 21 de Noviembre de 2017

Fdo: D. Francisco Lázaro Torres